



HACIA UNA GOBERNANZA MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN

OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LAS NUEVAS DIMENSIONES MIGRATORIAS DE
MÉXICO

MIGUEL MENDIVIL ROIZ

<https://auctoritasnonveritas.org>

HACIA UNA GOBERNANZA MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN

OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LAS NUEVAS DIMENSIONES MIGRATORIAS DE MÉXICO

MIGUEL MENDIVIL ROIZ *

LAS NUEVAS DIMENSIONES MIGRATORIAS DE MÉXICO

Históricamente y derivado en gran parte por su posición geográfica, México ha sido un país de origen y tránsito de migrantes. Según datos del *Migration Policy Institute*, México es el segundo país con mayor número de nacionales residiendo en otros países; 12 millones de mexicanos entran en la categoría de migrantes, de los cuales el 95% se ubica en los Estados Unidos. Por otro lado, según información de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, de octubre de 2014 a septiembre de 2015, alrededor de 377,000 migrantes centroamericanos transitaron por el territorio mexicano con el objetivo de cruzar la frontera con nuestro vecino del norte. Lo anterior hace de nuestro país, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el mayor corredor migratorio a nivel mundial.

Sin embargo, durante los últimos años, México ha comenzado a registrar números que le obligan a reflexionar sobre una eventual transformación sistémica en el papel que nuestro país desempeña dentro del fenómeno migratorio. El año pasado, 34,000 extranjeros recibieron la residencia permanente mexicana, mientras que 3,400 personas solicitaron de manera oficial asilo al gobierno federal. Ambas cifras son mayores a cualquier número recibido antes de 2012, lo cual demuestra el creciente rol que México está tomando como país de destino de migrantes.

* Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (2012-2016) y estudiante de intercambio en SciencesPo París, 2016. Actualmente funge como asesor en la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, Nueva York. mglmroiz@gmail.com

Por otro lado, desde el año 2009, el flujo de mexicanos que regresan al país – especialmente desde Estados Unidos– supera el número de mexicanos que salen del país en calidad de migrantes. El déficit anterior bien podría acentuarse a raíz de los cambios en la administración federal estadounidense.

Los cambios mencionados párrafos arriba dan muestra de las nuevas dimensiones que México está experimentando en el campo de la migración. En los últimos años, hemos pasado de ser un país de origen y tránsito para convertirnos en un *país migratoriamente integral*; es decir, aquel que cuenta de manera prominente con las cuatro dimensiones de la migración: el origen, el tránsito, el destino y el retorno. Dicha transformación no está tomando lugar de manera aislada en el mundo, sino que la arquitectura global de la migración igualmente está sufriendo cambios que obligan a repensar y formular respuestas colectivas. Tal es el caso de Pacto Mundial para la Migración segura, regular y ordenada (PMM).

HACIA UNA GOBERNANZA MUNDIAL DE LA MIGRACIÓN

El año 2016 representó un parteaguas en la discusión de movimientos internacionales de personas. La crisis de refugiados dejó en claro los retos que la comunidad internacional debe enfrentar para atender los grandes flujos migratorios alrededor del mundo. Como resultado, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se reunieron en Nueva York el 19 de septiembre para adoptar la Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes (DNY), un documento que enlista una serie de compromisos que los Estados deberían cumplir en la materia.

Más allá del carácter político de los compromisos asentados en la DNY, los Estados acordaron también dar inicio a un proceso de negociación que derivará en la creación del PMM. Según la propia Declaración, el PMM...

[...] establecería una serie de principios, compromisos y entendimientos entre los Estados Miembros sobre la migración internacional en todas sus dimensiones. Sería una contribución importante a la gobernanza mundial y mejoraría la coordinación en lo que concierne a la migración internacional. Ofrecería un marco para la cooperación internacional amplia respecto de los migrantes y la movilidad humana. Abordaría todos los aspectos de la migración internacional, como los humanitarios, de desarrollo y de derechos humanos, entre otros.

Una vez adoptado el Pacto, en 2018, se establecería la base de una gobernanza mundial de la migración, conformada por una serie de normas internacionalmente acordadas que gobiernen los flujos de migrantes de una manera segura, ordenada y regular. Dicho marco formal buscará crear un ambiente de confianza e institucionalidad que otorgue certeza a los Estados en sus relaciones con sus vecinos y no tan vecinos en materia de migración. A su vez, deberá también mejorar las condiciones de vida básicas de los migrantes y de sus comunidades. Con ello, la migración dejaría de ser una de las grandes “asignaturas pendientes” de la agenda global.

OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LAS NUEVAS DIMENSIONES MIGRATORIAS DE MÉXICO

Por un lado, el proceso hacia el PMM y el resultado de él emanado, representan una oportunidad única para México a dos niveles: el primero, a nivel multilateral, teniendo a su Embajador como cofacilitador del proceso y, por ende, a un protagonista incuestionable en el mismo; el segundo, respecto a la migración, como país con retos en materia de destino y retorno. Desde esta posición, México tiene un amplio margen de acción que le permitirá usar sus habilidades en la esfera diplomática multilateral para contar con un acuerdo lo más fuerte posible y con miras a atender las verdaderas raíces del fenómeno migratorio.

Por otro lado, la consolidación de una base de una gobernanza mundial de la migración también traerá consigo retos a nuestro país, de los cuales se destacan dos: el primero relativo a la traducción práctica de las normativas internacional y nacional, mientras que el segundo se encuentra vinculado con la evolución de nuestra identidad nacional hacia la de un país migratoriamente integral.

Para México –una potencia media– es favorable actuar en un sistema normativamente certero, basado en acuerdos y entendimientos, y no en acciones unilaterales de carácter reaccionario. En este sentido, el ser cofacilitador del proceso del PMM ofrece una plataforma para contribuir a dicho sistema desde posición privilegiada: ser quien dirige las discusiones e influye en los resultados de ellas. Paralelamente, se crean condiciones favorables para el intercambio de experiencias y la comprensión de otras

realidades. Al ser, en la realidad, un país migratoriamente integral, México puede y debe promover sus intereses desde la esfera multilateral.

Nuestra experiencia como nación de origen y tránsito ha impactado en el diseño de políticas públicas nacionales destinadas a atender las particularidades de ambas dimensiones. Sin embargo, nos encontramos frente a enormes retos cuando se trata de fungir como un país de destino y como un país de retorno. Nuestras instituciones no están lo suficientemente capacitadas para cubrir las demandas que las nuevas dimensiones exigen y, sobre todo, para continuar trabajando en un proyecto nacional que sea compatible con las nuevas realidades y configuraciones sociales. En este sentido, la creación de un marco institucional que establezcan lineamientos en materia de destino y retorno, proveería a México de un abanico de opciones para trabajar en dichas dimensiones mediante la formulación de políticas públicas que se demuestren adecuadas ante la nueva realidad del país.

No obstante, los retos para traer a la práctica las normativas internacional y nacional son múltiples. Se requiere de sinergias jurídicas, económicas, sociales y políticas en todos los niveles de la vida nacional. Los esfuerzos requeridos para solventar dichos retos serán amplios y quizás sin precedente en la historia mexicana de la migración. Lo que distingue a la normativa migratoria de las demás es que su éxito depende en gran medida de sus impactos sobre otras clases de leyes y políticas tanto en el México como en el extranjero. Crear sinergias entre lo internacional y lo nacional representa la única forma para evitar desencuentros, malentendidos, desconfianza y miopía política. En la medida en que las políticas migratorias deriven de ideas acordados por los Estados, la discrepancia se reduce considerablemente, generando a su vez certeza, confianza, cooperación y entendimiento.

Asimismo, además de la nueva arquitectura institucional que el país necesitará, se requerirá una transformación de la identidad del mexicano para que no sólo experimente de manera marginal, sino que se asimile en un país migratoriamente integral. Millones de mexicanos residen en Estados Unidos, lo cual auspicia que nuestra identidad como país de origen se manifieste en la cotidianidad; sin embargo, actualmente la realidad de un país de destino y retorno escapa del imaginario colectivo, lo que lleva a situaciones de discriminación, intolerancia, xenofobia, entre otras, del mexicano al migrante.

Aunque queda claro que no está en el interés nacional marginar a migrantes que, por diversas causas, retornan a México, no estamos preparados para aprovechar plenamente su potencial. De igual manera, las contradicciones propias del país nos impiden aprovechar nuestro papel como país de destino. No estamos preparados para asimilar a personas de otras latitudes, que mucho pueden aportar a nuestro avance como nación. En el afán de resguardar fronteras, las políticas reaccionarias y sin visión a largo plazo se antojan atractivas. Una visión estratégica se traduciría en políticas de Estado en materia de migración en las que ganen todos los actores involucrados, particularmente el migrante.

CONCLUSIÓN

Parteaguas en materia migratoria a nivel internacional será 2018. Países como México, históricamente ligados al fenómeno migratorio, pueden esperar una importante racha de oportunidades para mejorar la infraestructura institucional y las prácticas en la materia. Pero, sobre todo, cuando el Pacto Mundial sea adoptado, se dejará sentada la piedra de una sólida y efectiva gobernanza de la migración. Una de las grandes incógnitas será si México podrá aprovechar la oportunidad para reforzar sus capacidades institucionales como país migratoriamente integral.

La oportunidad estará puesta sobre la mesa; México podrá aumentar su campo de acción con países que busquen atender necesidades en materia de origen y tránsito de migrantes, mientras que de nuestro lado podremos mejorar las instituciones en materia de destino y retorno.

En el mundo de hoy, la experiencia nos ha demostrado que todos necesitamos de todos, y la migración no es la excepción. El fenómeno migratorio ha existido desde el inicio de los tiempos y siempre lo hará. Queda en los gobiernos unirse y cooperar para crear las condiciones que permitan maximizar los beneficios del movimiento de personas al mismo tiempo que se crean certezas para los Estados y se minimizan los retos al respecto.